



CIRCULAR No. 00432

Ibagué, 6.9 OCT 2018

PARA:

Rectores y Administrativos a cargo del SIMAT de las instituciones

Educativas del Municipio de Ibague.

DE:

Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO:

Completitud de la información de la estrategia PAE en SIMAT.

Teniendo en cuenta que se ampliaron los cupos para el beneficio de la estrategia de permanencia del Programa de Alimentación Escolar y esta información debe estar debidamente registrada en el Sistema Integral de Matricula SIMAT se solicita que se complete la información como plazo máximo el 31 de octubre de 2018 ya que el Ministerio de Educación Nacional así lo exige y en base a esta información proyecta recursos para este programa en el próximo año en el Municipio de Ibagué.

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Aprobó: Javier Guzman P./Dir. Coberura

Elaboró: Oscar E/Prof Permanencia

por contodo al caración

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co